

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DE CONVENIOS SOLIDARIOS CON OAC			
No.	DOCUMENTO	CUMPLE	
		SI	NO
1	Acta de Asamblea donde autoriza al Representante legal del OAC para la celebración de Convenios Solidarios (artículo 95 de la Ley 2166 de 2021) sin límite de cuantía.		
2	Copia Cédula Ciudadanía Representante Legal del OAC.		
3	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Representante Legal OAC (Expedido por la Procuraduría General de la Nación).		
4	Certificado de Antecedentes Fiscales del Representante Legal OAC (Expedido por la Contraloría General de la República).		
5	Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal OAC (Expedido por la Policía Nacional).		
6	Registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal OAC (Expedido por la Policía Nacional).		
7	Formato de Inhabilidades e Incompatibilidades del Representante Legal OAC.		
8	Constancia de creación de usuario en SECOP II del Representante Legal OAC.		
9	Copia del RUT del OAC actualizado a la presente vigencia y donde se encuentre el actual representante legal.		
10	Constancia de la existencia de la creación de SECOP II del OAC (Requerido para la firma del convenio).		
11	Auto inscripción Reconocimiento Directivos y Dignatarios del OAC.		
12	Registro Único Comunal (RUC) Ministerio del Interior.		
13	Carta de Intención del OAC de firmar el convenio, en la cual se detallen los aportes del OAC.		
14	Permiso de Intervención de la Vía (En caso en que no esté a cargo del INVIAS).		
15	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del OAC		
16	Certificado de Antecedentes Fiscales del OAC.		
17	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Entidad Territorial.		
18	Certificado de apertura de Cuenta Bancaria de manejo conjunto entre representante legal del OAC y del INSTITUTO (deberá ser presentada entre la firma del convenio solidario y antes de la firma del acta de inicio).		
19	Paz y salvo del OAC por concepto de seguridad social y parafiscales firmado por el representante legal.		